

Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Contratación



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ICBF-SASI-011-2015

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCION A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES	Dirección de contratación ICBF Sede de la Dirección General. Dirección: Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., Tel: 437 76 30. Correo de la convocatoria: sa0112015sen@icbf.gov.co
OBJETO	Adquirir el licenciamiento de tableau server - web client interactor licenses y tableau desktop - professional licenses con implementación y soporte Técnico
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad selección abreviada por subasta inversa electrónica - adquisición de bienes de características técnicas uniformes conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
PLAZO	El contrato tendrá un plazo de ejecución de treinta (30) días hábiles, que serán contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2015.



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Contratación



FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	NOVENTA Y S		ronograma del pro	oceso de contratad	ción			
Y ENTREGA DE PROPUESTAS PRESUPUESTO	NOVENTA Y S		ronograma del pro	oceso de contratad	ción			
Y ENTREGA DE PROPUESTAS PRESUPUESTO	NOVENTA Y S		ronograma del pro	oceso de contratad	ción			
		IETE MILLOI			Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación			
5. 10. 12 25 1 mm 150	NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$97.479.255) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. CDP N° XX del XX de XX de 2015.							
	Atendiendo el Decreto 1082 de 2015 y al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales: Acuerdos Entidad Presupuesto Excepción Excepción Proceso DE Contratación Proceso DE Proceso DE							
	COMERCIALES				ÓN CUBIERTO			
		ICBF	CONTRATACIÓN (\$97.479.255)	PROCESO DE CONTRATACIÓN	ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL			
AOUEDDO	Canadá	ICBF SI	CONTRATACIÓN (\$97.479.255)	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI	ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO			
ACUERDO	Canadá Chile	ICBF SI SI	CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO NO	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI	ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO			
ACUERDO COMERCIAL	Canadá Chile Estados Unidos	SI SI SI	CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI SI	ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO NO			
	Canadá Chile Estados Unidos El Salvador	SI SI SI SI SI	CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO NO NO SI	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI SI SI	ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO NO NO			
	Canadá Chile Estados Unidos El Salvador Guatemala	ICBF	CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO NO NO SI SI	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI SI SI SI SI	ÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO NO NO NO NO			
	Canadá Chile Estados Unidos El Salvador Guatemala Honduras		CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO NO NO SI SI SI SI	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI SI SI SI SI SI	ÖN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO NO NO NO NO NO			
	Canadá Chile Estados Unidos El Salvador Guatemala Honduras Liechtenstein		CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO NO NO SI SI SI NO NO NO NO NO SI SI NO NO NO NO NO NO NO N	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI SI SI SI SI SI SI SI	ÖN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO			
	Canadá Chile Estados Unidos El Salvador Guatemala Honduras		CONTRATACIÓN (\$97.479.255) NO NO NO SI SI SI SI	PROCESO DE CONTRATACIÓN SI SI SI SI SI SI SI	ÖN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL NO NO NO NO NO NO NO			



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Contratación



LIMITACION A MIPYME	ESTA CONVOCATORIA SE LIMITARÁ A MIPYME acorde a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	 Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. Suministre toda la información requerida en el presente documento. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliadas con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD). Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto. En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://horalegal.sic.gov.co/, de



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Contratación



	técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. 15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico sa0112015sen@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales. 16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. 18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos
CONSULTA DE:	que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
ESTUDIOS Y	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de
DOCUMENTOS	condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las
PREVIOS	páginas Web <u>www.contratos.gov.co</u> y <u>www.icbf.gov.co</u> o en la Dirección de
PROYECTO DE	Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Dirección de
PLIEGOS DE	Contratación.
CONDICIONES	
	I

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria de	14 de agosto de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
Convocatoria		
Publicación estudios previos y proyecto pliegos de condiciones	14 de agosto de 2015	HTTP:/www.colombiacompra.gov.co - Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75



Cecilia De la Fuente de Lleras





ACTIVIDAD	FECHA \	/ HORA	LUGAR
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 de agosto de 2015	21 de agosto de 2015	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	26 de agosto de 2015		HTTP:/www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite de manifestación de interés para limitar la convocatoria A MIPYMES	14 al 28 d	e Agosto	
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo.			
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	POR DEFINIR		POR DEFINIR
Respuesta Observaciones es al Pliego de condiciones definitivo			
Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas			
Capacitación A Los Proponentes Sobre La Subasta Inversa Electrónica			
Verificación De Requisitos Habilitantes, Evaluación Y Calificación De Propuestas Publicación Informe Preliminar De Verificación Requisitos Habilitantes Y			
Traslado Del Informe De Evaluación Preliminar			



Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Contratación



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta A Observaciones Recibidas Con Respecto Al Informe De Evaluación		
Preliminar, E Informe De Evaluación Definitivo, Y Publicación De La Lista De	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Habilitados Comunicación A Certicamara De Los Proponentes Habilitados Para Participar En La Subasta Inversa		
Simulacro De Subasta Electrónica		
Apertura De Los Sobres Que Contienen Las Ofertas Iniciales De Precio De Los Proponentes Habilitados Y Comunicación A Certicamara) De La Menor De Ellas		
Subasta Inversa Electrónica		
Firma Y Legalización Del Contrato		

FIN DEL DOCUMENTO